

MOD-6

SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD ULM, EXCEPTO LAS AERONAVES DE CONSTRUCCIÓN AMATEUR (PROPIEDAD, ARRENDAMIENTO)

TITULAR-ADQUIRENTE (DE NACIONALIDAD: _____)

N.I.F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL					
DOMICILIO SOCIAL / PERSONAL			NUMERO	ESCALERA	PISO	PUERTA	DISTRITO POSTAL
MUNICIPIO		PROVINCIA			TELÉFONO		
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES			NÚMERO	ESCALERA	PISO	PUERTA	DISTRITO POSTAL
MUNICIPIO		PROVINCIA		TELÉFONO		FAX - EMAIL	

REPRESENTANTE

N.I.F.		APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL					
DOMICILIO SOCIAL / PERSONAL			NUMERO	ESCALERA	PISO	PUERTA	DISTRITO POSTAL
MUNICIPIO		PROVINCIA			TELÉFONO		
FACULTADES OTORGADAS POR:							

TRANSMITENTE

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
DOMICILIO	PROVINCIA O PAÍS

DOCUMENTO

DOCUMENTO: PÚBLICO <input type="checkbox"/> PRIVADO <input type="checkbox"/>	OBJETO: COMPRAVENTA <input type="checkbox"/> ARRENDAMIENTO <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>	LUGAR DE OTORGAMIENTO	FECHA DE OTORGAMIENTO
--	---	-----------------------	-----------------------

AERONAVE

MATRÍCULA EC-	MARCA	TIPO-MODELO	NÚMERO DE SERIE
Nº MOTORES	MARCA	TIPO-MODELO	UTILIZACIÓN DE LA AERONAVE (1)
ESTACIONAMIENTO DE LA AERONAVE AUTORIZADO POR LA AGENCIA ESTATAL DE SEGURIDAD AEREA			

El Titular-adquirente solicita que a la vista de la presente declaración y documentación que acompaña, y a tenor de lo dispuesto en el RD. 2876/1982 de 15 de octubre, se practique el pertinente asiento en el Registro de Aeronaves y la anotación correspondiente en la Cédula de Identificación de la Aeronave.

Asimismo declaro que los datos aportados son correctos y completos a efectos de la solicitud por mí realizada, y de acuerdo con el art. 6 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, autorizo la utilización de la información contenida en este formulario y en otros complementarios si los hubiere, por la Autoridad Aeronáutica Española, a efectos de su almacenamiento electrónico y utilización para los fines del Registro de Matrícula de Aeronaves.

En _____ a _____ de _____ de _____.
Firma y sello

1) Recreo - Deportivo

REGISTRO DE MATRÍCULA DE AERONAVES
AVDª GENERAL PERÓN, 40 – PORTAL B, 1ª PLANTA
28020 MADRID



DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA CAMBIOS DE TITULAR ULTRALIGEROS, EXCEPTO LAS AERONAVES DE CONSTRUCCIÓN AMATEUR (TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD Y ARRENDAMIENTOS):

- 1.- INSTANCIA (Mod-6), que se presentará en el REGISTRO GENERAL de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea o cualquier otro organismo de los indicados en el art. 38.4 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. (B.O.E. 285 de 27 de noviembre de 1992).
- 2.- Si el solicitante es una persona física del Espacio Económico Europeo, debe acompañar fotocopia del NIF o del documento de Identidad correspondiente; o si se trata de una persona jurídica, fotocopia del CIF o documento equivalente. En este último caso, si sus datos no obran en poder del Registro de Aeronaves, deberá aportar la escritura de constitución de la sociedad y poderes de los representantes legales debidamente inscritos en el Registro Mercantil o de Asociaciones correspondiente. (Originales y fotocopias o en su defecto Testimonio o Xerocopia Notarial de ellas).

Si el solicitante es una persona física de terceros Estados, no pertenecientes al Espacio Económico Europeo, debe acreditar su residencia habitual acompañando fotocopia de la Tarjeta de Residencia; o si se trata de persona jurídica, la existencia de un establecimiento permanente en España.
- 3.- TASAS: Según Ley 66/1997 de 30 de diciembre de 1997 sobre Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (B.O.E. 313 de 31 de diciembre de 1997). Se puede acceder al impreso y realizar el abono de las mismas, entrando en la página web: www.seguridadaerea.gob.es (Original y fotocopia del ejemplar para la Administración).
- 4.- TÍTULO: Escritura pública o documento privado de compraventa o arrendamiento con la Liquidación del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en la Oficina Liquidadora correspondiente, a los efectos de acreditar el pago, exención o no sujeción a dicho impuesto (art. 24 del Reglamento del Registro de Matrícula de Aeronaves, B.O.E. n° 50, de 28 de febrero de 1972). (Original y fotocopia). (En caso de documento privado, las firmas de los otorgantes deberán estar legitimadas notarialmente).
- 5.- Original de la Cédula de Identificación de la Aeronave, sólo en el caso de que no hubiera sido emitida digitalmente.